



# CONSEJO DE SEGURIDAD DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO TERCER AÑO

# 2068<sup>a</sup>

SESION: 15 DE MARZO DE 1978

NUEVA YORK

---

## INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2068) . . . . .	1
Aprobación del orden del día . . . . .	1
Denuncia de Zambia: Carta, de fecha 9 de marzo de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Zambia ante las Naciones Unidas (S/12589) . . . . .	1

## NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

## 2068a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 15 de marzo de 1978, a las 15.30 horas

*Presidente:* Sr. Ivor RICHARD  
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

*Presentes:* Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Bolivia, Canadá, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, India, Kuwait, Mauricio, Nigeria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

### Orden del día provisional (S/Agenda/2068)

1. Aprobación del orden del día.

2. Denuncia de Zambia:

Carta, de fecha 9 de marzo de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Zambia ante las Naciones Unidas (S/12589).

*Se declara abierta la sesión a las 16.20 horas.*

### Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

### Denuncia de Zambia:

Carta, de fecha 9 de marzo de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Zambia ante las Naciones Unidas (S/12589)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Alto Volta, Botswana, Cuba, Egipto, Mozambique, la República Unida de Tanzania y Zambia por las que solicitan se los invite a participar en las deliberaciones.

2. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en las deliberaciones, sin derecho a voto, de acuerdo con el artículo 37 del reglamento provisional.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Mwale (Zambia) toma asiento a la mesa del Consejo y el Sr. Bamba (Alto Volta), el Sr. Tlou (Botswana), el Sr. Alarcón (Cuba), el Sr. Abdel Meguid (Egipto), el Sr. Lobo (Mozambique) y el Sr. Salim (República Unida de Tanzania) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora la consideración de la cuestión inscrita en su orden del día respondiendo a la petición del Gobierno de Zambia [S/12589]. Deseo también llamar la atención de los miembros del Consejo sobre los documentos S/12593, S/12594 y S/12595.

4. El primer orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, a quien doy la bienvenida e invito a formular su declaración.

5. Sr. MWALE (Zambia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en nombre de mi delegación quiero hacer presente nuestro agradecimiento a usted y a todos los miembros del Consejo por haber accedido a la convocación de esta reunión, a fin de considerar el último de una serie de actos de agresión perpetrados contra mi país por el régimen de la minoría racista de Rhodesia del Sur. Aprovecho esta oportunidad para añadir mis felicitaciones por haber asumido usted la Presidencia del Consejo durante el mes de marzo. Es adecuado que esta cuestión de la agresión contra mi país por parte de los rebeldes de la colonia de su país sea encarada por el Consejo bajo la Presidencia de la Potencia colonial, representada nada menos que por usted, que se encuentra íntimamente familiarizado con el problema de Rhodesia. Mi delegación recuerda en especial su Presidencia de la abortada conferencia de Ginebra sobre Rhodesia del Sur. Mi país también recibió a usted y a otros miembros del grupo anglonorteamericano en el curso de sus viajes al Africa meridional.

6. Permítaseme dejar constancia del sincero agradecimiento del Partido, Gobierno y pueblo de la República de Zambia por la profunda dedicación e incansables esfuerzos del Secretario General, Sr. Waldheim, en la búsqueda de una solución perdurable a los problemas del Africa meridional.

7. El Consejo de Seguridad acaba de terminar la consideración de la cuestión de Rhodesia del Sur, requerida por el Grupo Africano. Zambia, conjuntamente con otros Estados amantes de la paz y la libertad, sostiene con firmeza que la situación prevaleciente en la colonia británica rebelde de Rhodesia del Sur constituye una grave amenaza no sólo para la paz y la seguridad de nuestra región, sino también para la paz y seguridad internacionales.

8. La continua existencia del régimen racista ilegal de Rhodesia del Sur, un régimen religiosamente empeñado en el mantenimiento de un sistema irracional e injusto, constituye la causa básica del problema de Rhdoesia. Como lo ha advertido reiteradamente mi Presidente, el Sr. Kenneth Kaunda, a menos que esta causa básica del

problema sea rápidamente eliminada, las perspectivas de evitar un conflicto generalizado que abarque a toda la región están condenadas a deteriorarse irreversiblemente. Los recientes acontecimientos retrógrados, tales como el denominado arreglo interno y los continuos actos injustificados de agresión perpetrados por el régimen ilegal en contra de Botswana, Mozambique y Zambia, sirven no para demorar, sino para adelantar el advenimiento de tal holocausto. Es esta preocupación básica y constante — junto con sus implicaciones, muy horribles, como para hacer especulaciones — lo que ha impulsado una vez más a mi Gobierno a solicitar una reunión urgente del Consejo para examinar los actos recientes de agresión, premeditados y no provocados, cometidos en contra de mi país por fuerzas del régimen racista ilegal de Rhodesia del Sur.

9. Permítaseme ahora hacer referencia específicamente al bárbaro acto de agresión perpetrado en contra de mi país, por las fuerzas rebeldes de Ian Smith, del 6 al 8 de marzo pasado.

10. Se sabe ahora que el enemigo cruzó la frontera de Zambia con un comando de 200 hombres, usando unos 10 aviones de combate y siete helicópteros del tipo y tamaño del Chinook fabricado en los Estados Unidos, cada uno de los cuales puede transportar hasta 60 paracaidistas completamente armados.

11. El día del ataque, marzo 6, a las 9.45 horas, se lanzaron dos bombas en el distrito de Luangwa (Feira) desde dos aviones de reacción que volaban a baja altura. Creemos que ese ataque tenía por objetivo hacer volar los dos tanques de agua, que el enemigo sospechaba equivocadamente que contenían combustible, como una medida para distraer la atención de nuestras tropas y de la unidad de defensa aérea de la zona de Kavalamanja, que era el principal objetivo. Simultáneamente se escuchó a un grupo de aviones de combate que volaba sobre el distrito para interceptar el movimiento de gente en los caminos que podrían ser utilizados para llevar refuerzos.

12. A las 10 horas, el enemigo atacó Kavalamanja utilizando 10 aviones para bombardear la zona y también para proteger a los paracaidistas que saltaban de los helicópteros. También se utilizaron los aviones para desorganizar cualquier resistencia de nuestras tropas de tierra que interceptaban a los paracaidistas rebeldes rhodesios a medida que se lanzaban de los helicópteros. La acción combinada de la unidad de defensa aérea y de nuestra fuerza de tierra dio como resultado que se derribaran cuatro aviones de reacción, un avión Beaver y tres helicópteros. Se sabe que nuestras aguerridas fuerzas derribaron un total de ocho aviones enemigos, algunos de los cuales cayeron en nuestro territorio, en la tierra y en el río. Los tres helicópteros Chinook que fueron destrozados llevaban marcas hebreas.

13. En esta batalla, que duró 72 horas, 22 zambianos perdieron sus vidas, 19 resultaron heridos y a dos se los considera perdidos en acción. Además, cabe señalar que, como resultado de la injustificada agresión, muchos de los habitantes de la región huyeron de las aldeas y se encuentran sin alimentos, habitación y vestimenta.

14. Los ataques terrestres y aéreos de la ofensiva rebelde rhodesia abarcaron una amplia zona desde el puente de Luangwa hasta Chiava, cerca del puesto fronterizo de Chirundu. Nuestras valientes fuerzas de seguridad contuvieron la situación y rechazaron los ataques de las fuerzas rebeldes, las cuales sufrieron fuertes bajas. Resulta bien claro que en este ataque Smith sufrió el golpe más sangriento y la mayor pérdida de tropas y aviones. Sabemos que los rebeldes y sus aliados serían los últimos en admitir esto, como puede verse en los recientes informes de la prensa occidental.

15. Es evidente por las marcas que identifican a los aviones militares rebeldes derribados por nuestras fuerzas de seguridad, así como a otras armas rhodesias capturadas, que este último ataque fue realizado con ayuda externa. Por ejemplo, mi Gobierno tiene evidencias de participación militar sudafricana en la invasión. A la luz de esa evidencia, mi Gobierno ya ha solicitado a ciertos gobiernos que tienen embajadas en Lusaka que le proporcionen información respecto a cómo ese armamento llegó a manos de las fuerzas rebeldes rhodesias. El Gobierno de la República de Zambia y, sin duda, otros miembros de la comunidad internacional, recibirían gustosamente esta información, ya que tendría una vinculación directa con la política de sanciones obligatorias de las Naciones Unidas contra la colonia rebelde de Rhodesia del Sur. Esa información ayudaría aún más a determinar la amplitud de la ayuda militar externa que el régimen racista ilegal podría recibir en caso de una conflagración generalizada en nuestra región, con relación a la cual mi país ha expresado repetidamente sus preocupaciones.

16. El ataque del 6 de marzo no fue sino el último en una serie de operaciones ofensivas contra Zambia por parte de los rebeldes rhodesios. Por ejemplo, a fines del año pasado, aviones de reacción de combate rhodesios lanzaron bombas napalm en Luangwa, la zona de la reciente invasión, provocando una serie de bajas en nuestro personal de la fuerza de defensa.

17. Las fuerzas rebeldes rhodesias y sus aliados han lanzado repetidamente flagrantes ataques premeditados contra Zambia a lo largo de toda su frontera con Rhodesia del Sur. Han violado constantemente el espacio aéreo y la integridad territorial de Zambia, hostigando persistentemente a inocentes aldeanos y provocando sin cesar a nuestras tropas en la región. Han realizado amplias misiones aéreas de reconocimiento sobre Zambia, con el objetivo de determinar blancos para incursiones posteriores. En numerosas ocasiones, fuerzas de los regímenes minoritarios transportaron tropas a territorio zambiano, dejándolas allí para recorrer nuestro territorio, tender emboscadas y plantar minas. La colocación de minas y el hostigamiento de aldeanos en las zonas fronterizas son hechos comunes. Las tropas rebeldes han cruzado la frontera, atacando y destruyendo aldeas que suponían ser bases de los combatientes por la libertad. Casi diariamente se produce fuego esporádico contra las posiciones zambianas a lo largo de la frontera.

18. Los rebeldes rhodesios también han intensificado su infiltración de agentes en Zambia y en los movimientos de liberación. Esos agentes enemigos reúnen información sobre

las actividades de los combatientes por la libertad y de las fuerzas de defensa zambianas.

19. Todos esos actos de subversión, provocación y agresión dirigidos contra mi país y otros países de la línea del frente tienen como objetivo último socavarlos económica y políticamente, tratando de obligar a nuestros respectivos Gobiernos a que abandonen su firme apoyo a la justa y legítima lucha de liberación.

20. El último acto de agresión de Smith, que tuvo lugar cuando el Consejo de Seguridad trataba la cuestión de Rhodesia del Sur, es una señal oportuna que indica que la situación en ese país se deteriora en vez de mejorar. Si todo estuviera bien dentro de Rhodesia, Smith no buscaría víctimas propiciatorias para los problemas que él mismo ha creado.

21. El ataque masivo contra Zambia se produjo horas después de la firma del llamado arreglo de Salisbury. Ciertamente, es paradójico que en vez de celebrar la firma de esa farsa de arreglo, el régimen racista de Ian Smith y sus secuaces prefirieran atacar a la inocente Zambia, intensificando al mismo tiempo las medidas de represión dentro del país contra el sufriente pueblo de Zimbabwe. Esas maniobras despreciables demuestran que el régimen minoritario ilegal no tiene ninguna intención de abandonar el poder y control efectivos sobre Zimbabwe. Es bien evidente que el reciente arreglo interno de entrega estaba encaminado a engañar a la comunidad internacional y a endulzar los instrumentos de la opresión contra los negros con la connivencia de unos pocos y mal encaminados negros de Zimbabwe. El denominado arreglo interno no es ni interno ni tampoco es un arreglo.

22. Mi Gobierno se siente complacido por el hecho de que el Consejo, bajo su Presidencia, haya rechazado firmemente ayer el arreglo interno. La comunidad internacional debe percatarse de que existe un vínculo orgánico entre el denominado arreglo y los actos de agresión de Smith contra los Estados africanos vecinos de primera línea. ¿Es una coincidencia que las fuerzas de Smith desencadenaran un ataque masivo contra los campamentos de refugiados en Mozambique en vísperas del comienzo de las conversaciones para el denominado arreglo interno? ¿Es una coincidencia que las fuerzas rhodesias atacasen cobardemente a Botswana en vísperas de la reunión del Consejo de Seguridad para tratar la cuestión de Rhodesia del Sur? ¿Por qué Smith atacó a Zambia horas después de tramarse su denominado arreglo interno? En consecuencia, nuestra firme conclusión es que existe un vínculo orgánico entre las maniobras de Ian Smith para tramarse un arreglo interno y los injustificados actos de agresión perpetrados por su régimen ilegal contra los Estados de primera línea.

23. Permítaseme reiterar que Zambia ha traído este caso ante el Consejo de Seguridad no para solicitar compasión o sólo para quejarse, sino para tratar de que se tomen medidas eficaces tendientes a eliminar las causas profundas del problema. Estamos aquí no para pedir al Consejo que rechace la agresión ni porque temamos a las fuerzas de Smith: las fuerzas armadas de Zambia han demostrado su capacidad para repeler la agresión. Lo que tememos verdaderamente son las consecuencias ominosas de los actos

de agresión contra la paz y la seguridad de la región y del mundo.

24. Las intenciones del régimen de Smith son las de internacionalizar el conflicto del Africa meridional. El régimen ilegal tiene el propósito de provocar situaciones que llevarían a los Estados de primera línea y a nuestros amigos a una lucha directa con Rhodesia del Sur. Tal vez se preguntarán ustedes cómo llegamos a esta conclusión. Las respuestas, para nosotros, son evidentes.

25. Primero, tenemos un conocimiento de primera mano de los regímenes racistas blancos del Africa meridional porque son nuestros vecinos; y ello no porque deseemos que lo sean, sino por un accidente de la geografía.

26. Segundo, Smith sabe perfectamente bien que en caso de que los Estados de primera línea llevaran a cabo actos de represalia contra la agresión rhodesia, los negros de Zimbabwe serían quienes llevaran la peor parte. Por esa razón Smith actualmente está reclutando más africanos para luchar a favor de su régimen ilegal y de sus colaboradores.

27. Tercero, el dirigente rebelde Ian Smith quiere crear condiciones que justifiquen una participación más directa de su principal aliado, la Sudáfrica racista, y algunos países occidentales que, lamentablemente, están de su parte. Invocaría argumentos racistas e ideológicos para justificar sus actos temerarios.

28. Cuarto, los regímenes racistas blancos del Africa meridional creen que si sus sistemas no pueden conservarse, estaríamos dispuestos a hundir al Africa en un horroroso holocausto. Una y otra vez Zambia ha repetido las palabras de los patriotas de Zimbabwe, en el sentido de que la guerra dentro de Rhodesia se lleva a cabo fundamentalmente contra el aparato bélico de Smith. Se lucha con las armas para derrocar el sistema repugnante de opresión y dominación.

29. Quinto, Smith ha atacado a Zambia, Mozambique y Botswana porque está deseoso de apaciguar a los consignatarios del llamado arreglo interno disfrazándose como su protector. Procedió así para ganarse los corazones débiles de aquellos hombres atemorizados que ni siquiera son capaces de confiar en sus compatriotas. ¿Es éste realmente un enfoque racional para resolver el problema de Zimbabwe?

30. Sexto, el régimen ilegal quiere demostrar a sus protectores que sus instrumentos de opresión son poderosos. Sin embargo, sabemos demasiado bien que el régimen ilegal no durará demasiado. Después de todo, si Smith sólo contara con sus propias fuerzas, militarmente no sería nada para nosotros.

31. Séptimo, el régimen racista atacó a Zambia para intimidarnos, así como a otros Estados de primera línea que siguen apoyando la justa lucha por la genuina transformación de Rhodesia en Zimbabwe. Pero la camarilla de Salisbury se engaña a sí misma. Si no puede intimidar a los hijos de Zimbabwe dentro y fuera de Rhodesia del Sur, ¿cómo espera atemorizar a los zambianos y a otros pueblos amantes de la paz de todo el mundo?

32. Zambia ha venido ante el Consejo de Seguridad porque cree que este órgano tiene derecho a conocer los hechos cuando esa agresión contra los Estados Miembros constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Tenemos la responsabilidad de alertar a la comunidad internacional de los peligros crecientes de la ampliación de un conflicto que pueda surgir a raíz de los actos agresivos de los regímenes de la minoría racista del África meridional. Si la comunidad mundial no actúa eficazmente para detener una situación que empeora rápidamente en nuestra zona, el conflicto ciertamente se intensificará y ampliará. Además, creemos que es facultad de las Naciones Unidas ayudar a lograr soluciones significativas a los problemas de Rhodesia del Sur, Namibia y Sudáfrica, y si la Organización mundial, y el Consejo en particular, obraran de otra manera, ello equivaldría a abdicar sus sagradas responsabilidades.

33. Contrariamente a la impresión falsa creada a través de informes maliciosos que han divulgado ciertos medios de información occidentales, incluyendo algunos periódicos británicos y norteamericanos, es evidente por lo anterior que la reciente invasión desenfrenada a mi país que perpetraron las fuerzas rebeldes rhodesias no estaba dirigida contra las llamadas bases guerrilleras en Zambia; tampoco se trataba de una persecución. Permítaseme declarar en forma clara y sin ambages que, como en casos anteriores, el ataque reciente fue un acto premeditado de agresión en violación del espacio aéreo, la integridad territorial y la soberanía de Zambia. El ataque fue contra Zambia, y punto.

34. Los combatientes por la libertad de Zimbabwe están luchando contra el régimen ilegal desde dentro de Rhodesia del Sur. Con su miopía habitual, Smith no puede reconocer la presencia dentro de Zimbabwe de los gallardos combatientes por la libertad. El papel de Zambia en la lucha armada que se libra en Rhodesia del Sur es primordialmente de apoyo y proporciona una base de retaguardia segura al Frente Patriótico, de conformidad con la posición de la Organización de la Unidad Africana. Al igual que los pueblos de Namibia y Sudáfrica, el pueblo de Zimbabwe es su propio libertador.

35. Si Smith no puede contener la situación dentro de Rhodesia, si ya no puede soportar la acometida de las fuerzas nacionalistas que luchan cada vez más resueltamente, entonces debe tener el valor de ceder y rendirse. Si no lo hace, instamos con toda firmeza a sus mentores, en particular el Reino Unido como la Potencia administradora colonial, a que lo desaloje o lo disuada de seguir llevando a cabo actos flagrantes de agresión contra países como el mío.

36. En las observaciones que acabo de hacer he esbozado la amplitud y el carácter de los actos monstruosos contra mi país que han cometido los rebeldes rhodesios. Frente a estos actos persistentes y ataques ignominiosos, Zambia ha permanecido impávida y firme. A este respecto, quisiéramos recordar las nobles palabras de S. E. el Presidente Kaunda, quien, en una carta que dirigió al Secretario General el 29 de enero de 1973 [S/10877], decía lo siguiente:

“... El Gobierno de Zambia ha hecho todo lo que está a su alcance para mantener la mayor calma posible a fin de evitar el aumento de la tensión, pero el pueblo de

Zambia no puede continuar en esta situación, mientras que fuerzas de Rhodesia y Sudáfrica violan nuestro territorio, matan y hieren a nuestros habitantes inocentes y destruyen nuestras propiedades.”

37. Sólo hace dos días, el 13 de marzo, en una referencia específica a la reciente invasión armada a mi país por las fuerzas rebeldes rhodesias, el Presidente Kaunda dijo lo siguiente:

“Como Presidente, he rechazado las presiones de la nación que, ante la continua agresión de los rebeldes, desearía contraatacar. Las he resistido debido a las consecuencias internacionales que ello tendría para el Este y el Oeste, en el caso de una guerra declarada entre Zambia y Rhodesia. La cuestión es la siguiente: ¿cuánto tiempo puedo, como Presidente elegido democráticamente, continuar resistiendo las legítimas presiones de mi pueblo, para que, frente a tales provocaciones, la fuerza aérea de Zambia ataque? Zambia tiene la capacidad y el poder para atacar al enemigo aún más a fondo.”

38. Nuestra posición continúa siendo la misma, pero ¿cuánto tiempo más podremos frenarnos? Tenemos derecho a contraatacar en defensa propia cuando las mismas fibras de nuestra integridad territorial son violadas. Smith no tiene justificación alguna para atacarnos aun si, como a menudo han alegado los medios de propaganda, su ataque fuera preventivo. Zambia también podría reservarse el derecho a lanzar ataques preventivos contra la rebelde colonia británica de Rhodesia del Sur en el caso de un inminente ataque. Igualmente, aun si Smith atacó ciertos objetivos en virtud del llamado derecho de persecución, el Presidente Kaunda ha recordado a los rebeldes que ellos no tienen el monopolio de tales persecuciones. Pero los habitantes de Zambia son más racionales y prudentes. Mientras Smith no tiene escrúpulos, nosotros tenemos la responsabilidad y la obligación morales de rehuir las conductas o actos temerarios.

39. Instamos a los Estados Unidos y al Reino Unido — las dos Potencias actualmente comprometidas en la búsqueda de una solución negociada en Rhodesia del Sur — a convencer a Ian Smith y a su régimen ilegal para que eviten las consecuencias de un posible contraataque. Deseamos reiterar nuestro llamamiento al Reino Unido para que remueva de inmediato a Smith y a su régimen ilegal. Esto continúa siendo lo esencial del problema del logro de un genuino gobierno de mayoría en Rhodesia. Después de todo, el plan anglonorteamericano preveía la retirada de Smith o, como ellos lo dicen con bonitas palabras, que Smith en determinado momento se pondría a un lado.

40. Todos ustedes saben cuánto ha sufrido y cuánto se ha sacrificado Zambia en sus esfuerzos sinceros por aplicar las medidas de las Naciones Unidas contra Rhodesia del Sur desde la declaración unilateral de independencia en 1965. No tengo el propósito de adentrarme en los aspectos históricos, salvo en la medida en que ellos pueden ayudar a comprender las tendencias presentes y futuras. Como señaló un astuto observador, “quienes no aprenden de la historia, lo hacen a su propio riesgo”.

41. Es bastante lamentable que, a través de los años, el régimen racista ilegal de Rhodesia del Sur haya podido

sobrevivir y persistir en sus actos de agresión, como resultado del apoyo —abierto o encubierto— que ciertos Estados Miembros continúan brindándole en flagrante violación de las sanciones obligatorias aprobadas por la Organización. El régimen rebelde ilegal ya no sería nada si no fuera por el apoyo que recibe de Sudáfrica y de algunos países occidentales con intereses creados en el Africa meridional.

42. Si el Reino Unido hubiera actuado rápida y decisivamente hace 13 años para apagar la rebelión contra su propia Corona, Smith no habría cometido todas estas atrocidades. En lugar de actuar resueltamente, durante ese lapso los sucesivos gobiernos británicos —tanto laboristas como conservadores— han vacilado y llevado a la larga la cuestión de Rhodesia. Los partidos gobernantes han cambiado a través de los años, como también los primeros ministros y los ministros de relaciones exteriores, pero el enfoque ha sido siempre el mismo, y el problema de Rhodesia continúa confundiendo a la Potencia colonial. ¿Puede atribuirse el fracaso del Reino Unido hasta ahora a falta de poder o a falta de deseo de actuar decisivamente?

43. Zambia sabe que el Reino Unido podría cambiar la situación en Rhodesia del Sur si así lo deseara. Todos nosotros sabemos que el Reino Unido tiene todavía rango como Potencia de cierta jerarquía entre sus contemporáneos, con poderío suficiente como para remover a Smith. Por lo tanto, no es cuestión de poderío militar. En realidad, en los últimos tiempos, el Reino Unido ha actuado rápidamente para apagar las llamadas rebeliones en Anguila, en el Caribe, y en las Bermudas, sólo el año pasado. Pero, en el caso de Rhodesia del Sur, consideraciones racistas y de lazos de consanguinidad parecen haber privado. El Reino Unido no ha actuado, a pesar del ofrecimiento de Zambia en 1965 de utilizar su territorio con fines logísticos para expulsar a los rebeldes. En lugar de ello, el Gobierno laborista prometió a Smith que no utilizaría la fuerza para poner término a la rebelión.

44. El Reino Unido no tuvo voluntad. Paradójicamente, aun recientes intentos norteamericanos para complementar el poderío británico no tuvieron los resultados deseados. La potencia colonial continúa rehuendo sus plenas responsabilidades sobre Rhodesia. Los británicos deben recordar que fueron ellos quienes colonizaron a Rhodesia del Sur en su anhelo de grandeza imperial, al que dio brío el archi-imperialista y capitalista Cecil John Rhodes. Sin duda, los británicos nunca fueron invitados por los africanos a colonizar el país ahora llamado Rhodesia del Sur. Después de explotar a Zimbabwe, los británicos tienen hoy la obligación para con el pueblo de Zimbabwe y el mundo de descolonizar Rhodesia en interés de la mayoría.

45. Según lo hemos dicho en nuestra declaración anterior, no se debe permitir que el Reino Unido abdique de sus responsabilidades respecto de Rhodesia, como lo hizo en Palestina y en Sudáfrica. El Consejo de Seguridad y todos los Miembros de las Naciones Unidas, así como los aliados del Reino Unido, deben convencer a los británicos para que no abandonen a Rhodesia. Como la Potencia colonial se ha negado a obligar a los rebeldes a someterse, debe utilizar todos los medios que le quedaran. Deseamos recordar a Whitehall que el régimen de Smith es todavía ilegal según la definición internacional y que debe ser tratado como tal.

46. Nosotros, en Zambia y en Africa, siempre hemos estado dispuestos a cooperar con el Reino Unido en la búsqueda de una solución pacífica del problema de Rhodesia. Lo hemos hecho desde la declaración unilateral de independencia. El año pasado recibimos a numerosas delegaciones anglonorteamericanas que prepararon lo que ahora se conoce como las propuestas anglonorteamericanas sobre Rhodesia. Zambia continuará laborando con todas las partes interesadas a fin de resolver el problema rhodesio.

47. Se recordará que Zambia no escatimó esfuerzo alguno con el fin de lograr un acuerdo negociado en Rhodesia. Nuestro enfoque incluyó hasta conversaciones con el diablo, si se me permite emplear esta palabra. Hemos discutido los problemas con Vorster y Smith directamente, pero ha sido en vano. En este proceso, algunos detractores prefirieron interpretar o entender mal nuestras acciones. Zambia, de buena fe, había creído que si hablar con Smith y Vorster podía dar los resultados deseados, valía la pena correr el riesgo. Pero en todos estos esfuerzos fútiles, Zambia ha permanecido fiel al principio de que la lucha armada es el último recurso.

48. Como hemos tenido oportunidad de declarar, no puede haber paz en el Africa meridional hasta que las mayorías oprimidas en Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica logren su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia verdadera. Si bien la responsabilidad primordial de esta noble tarea recae en el propio pueblo de Zimbabwe y en la Potencia colonial, es imperioso que la comunidad internacional ayude en el pronto logro de esa meta tan deseada.

49. Hasta el presente el Consejo de Seguridad ha aprobado varias resoluciones contra Rhodesia del Sur. Se impusieron sanciones económicas obligatorias en 1966, y se las fortaleció aún más en 1968. En todas esas oportunidades, el Consejo ha reafirmado que la situación en Rhodesia del Sur constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Lo propio se ha dicho acerca de denuncias anteriores por actos de agresión de Rhodesia contra Estados de primera línea, con inclusión del mío, que se han presentado ante este agosto órgano. Sin embargo, el conflicto sigue intensificándose incesantemente hasta llegar a proporciones peligrosas. ¿Acaso no ha llegado el momento de que las Naciones Unidas consideren la invocación o la puesta en vigor de medidas de índole más enérgica? A este respecto, mi país ha propugnado firmemente la intensificación de las sanciones petroleras contra la rebelde Rhodesia. Debido a que Rhodesia recibe suministros de petróleo a través de la Sudáfrica racista, Zambia ha propugnado asimismo la imposición urgente de sanciones contra la propia Sudáfrica en virtud del Capítulo VII de la Carta, pues creemos sinceramente que ello inutilizaría la maquinaria militar del régimen rebelde. De aquí se deriva la pertinencia directa y el significado vital de las sanciones petroleras para la eliminación efectiva de las causas fundamentales del problema rhodesio.

50. Además, como cosa natural, el Consejo de Seguridad debe censurar a todo Estado Miembro que pronuncie declaraciones que lleven implícito o concedan legitimidad o reconocimiento a los actos del régimen ilegal que son contrarios a la posición de las Naciones Unidas. Ningún

Estado Miembro debe salirse con la suya con declaraciones que indiquen aprobación de actos de agresión de Smith contra cualquier Estado vecino so pretexto de que fue un ataque "preventivo". Todo ataque sobre el territorio de otro Estado, por cualquier razón que sea, es un acto de agresión y esto debe resultar evidente para toda persona cuerda.

51. También deseo hacer notar que hay Estados Miembros que, en sus expresiones de solidaridad, condenan inequívocamente los ataques perpetrados por Smith contra los Estados de primera línea. Si se actuara de otra forma se estaría alentando a Smith en sus actos temerarios, lo que podría conducir a una conflagración que abarcaría a toda la región del Africa meridional, con todas las serias repercusiones internacionales que podrían sobrevenir.

52. Ahora hay una urgente necesidad de aumentar la asistencia material a los Estados de primera línea que han sido sacudidos fuertemente por la inestable situación en el Africa meridional a causa de las acciones temerarias de los regímenes racistas minoritarios de la región.

53. Por lo tanto, me permito decir que esta reunión del Consejo de Seguridad es sumamente significativa y oportuna. La decisión que pueda adoptarse cuando se termine la consideración de nuestro caso puede ser decisiva para impedir o promover el advenimiento de un holocausto respecto del cual mi país ha expresado reiteradamente su preocupación. En la historia hay casos memorables de grandes catástrofes humanas que fueron desencadenadas por actos de hombres desesperados como Hitler y Mussolini y sus contemporáneos, que incluyen al rebelde Ian Smith y al racista Balthazar Vorster. Tenemos el deber de adoptar medidas para impedir que vuelvan a ocurrir tales calamidades, cuya eliminación fue la premisa fundamental al fundar las Naciones Unidas.

54. Por último, éste es el momento oportuno para expresar el agradecimiento sincero de mi Gobierno a todos los Estados que han condenado a Smith por sus actos continuos de agresión contra Zambia. También estoy reconocido a esos Gobiernos, al Buró de Coordinación de los Países no Alineados, a la Secretaría del Commonwealth y a otras organizaciones que enviaron mensajes a Zambia para patentizarle su solidaridad y apoyo después de la reciente invasión de nuestro país por la rebelde Rhodesia. Los zambianos siempre recuerdan que en la necesidad se conoce al verdadero amigo.

55. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante del Alto Volta, Presidente del Grupo Africano para el mes de marzo, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

56. Sr. BAMBA (Alto Volta) (*interpretación del francés*): La agresión de la que Zambia fue víctima durante tres días, a partir del 6 de marzo, y de la cual el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia acaba de informarnos tan exhaustivamente al propio tiempo que la coloca en el debido contexto, al igual que los anteriores ataques perpetrados contra ese mismo país y otros Estados de primera línea, especialmente Mozambique y Botswana, es

consecuencia directa de la situación que prevalece actualmente en el Africa meridional, debida a la existencia misma del régimen minoritario ilegal y racista que gobierna por el terror en Rhodesia del Sur. Se trata de la misma situación que, hace menos de 24 horas, era objeto de debate en el Consejo.

57. Por consiguiente, el Grupo Africano, en nombre del cual me dirijo a este augusto órgano, al mismo tiempo que expresa su solidaridad con el pueblo de Zambia, deplora, al igual que en el pasado, la violación de la integridad territorial de la República hermana de Zambia, las inmensas pérdidas materiales y de vidas que ha sufrido y que constituyen otros tantos sacrificios complementarios que realiza el pueblo de Zambia y otros tantos obstáculos para su obra de desarrollo. El Grupo Africano sigue convencido de que la única forma de preservar la paz y la seguridad de los Estados de la región del Africa meridional consiste en que se ponga término a la existencia de los regímenes de Smith y de Vorster.

58. Los miembros del Consejo ya deben estar convencidos de la determinación de los combatientes por la libertad de proseguir su justa lucha hasta la victoria definitiva, y de que los Estados africanos en general — y los Estados de primera línea en particular — están resueltos a seguir junto a ellos en esa lucha. Así pues, resulta claro que los movimientos nacionalistas de liberación reconocidos como tales por la Organización de la Unidad Africana hallarán en todo país africano el punto de apoyo y de sostén necesario para su lucha.

59. Por otro lado, no pueden justificarse los ataques salvajes de la minoría racista y rebelde de Rhodesia del Sur contra poblaciones civiles e inocentes de esos Estados. En el caso preciso que nos ocupa, las fuerzas de opresión del régimen rebelde de Smith ni siquiera tienen el pretexto ficticio del derecho de persecución. Se trata de una agresión premeditada, parte integrante del siniestro plan concebido por Ian Smith y su triste aliado Vorster para desestabilizar aún más el Africa meridional e internacionalizar el conflicto que han creado, exacerbando la situación. Esta agresión no es más que una primera etapa en la realización de las tenebrosas ambiciones de Smith. En efecto, es fácil prever, sin gran riesgo de equivocarse, que mañana se multiplicarán las agresiones contra otros Estados y que tendrán una magnitud aún más catastrófica, llegando tal vez no sólo a la violación de su soberanía, sino también a la eventual ocupación de sus territorios, porque la doctrina y la filosofía que engendraron el régimen de Smith son capaces de generar la peor actitud mental imaginable.

60. La locura cada día más frenética que se ha apoderado de Smith y de su aparato de opresión exige un tratamiento de choque. No bastará con que el Consejo de Seguridad condene al régimen ilegal de Rhodesia del Sur, que ha devastado aldeas enteras en Zambia y ha llevado a cabo una matanza contra poblaciones civiles inocentes; no bastará tampoco con expresar la solidaridad de la comunidad mundial con el pueblo zambiano; será preciso, sobre todo, adoptar las medidas más apropiadas para poner fin a la existencia de ese régimen en el breve plazo que imponen al Consejo la preservación y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Reviste particular urgencia que el

Consejo tome medidas eficaces para poner límite a la turbulenta arrogancia de Smith, esperando proceder, de conformidad con el espíritu de la resolución 423 (1978), aprobada ayer, a la eliminación del régimen minoritario racista y de su aparato de opresión.

61. Sin duda, soy uno de los pocos Presidentes desafortunados del Grupo Africano, ya que en el lapso de 10 días me he visto obligado en dos oportunidades a tomar la palabra ante el Consejo debido a una amenaza a la paz en el subcontinente del Africa meridional. Pero, como ya lo señalé, en este infortunio me consuela saber que no podía hallar oídos más calificados y atentos a mis palabras que los suyos, Sr. Presidente. Sigo confiando, aunque sin ingenuidad alguna, en que la aplicación del método de Coué a que estuvo sometido el representante del Reino Unido en los últimos días tenga pronto resultados positivos. Le deseo mejor fortuna que la del Presidente del Grupo Africano.

62. Al concluir mi intervención, permítaseme aprovechar la oportunidad que se me ha ofrecido para expresar toda mi gratitud a los miembros del Consejo por haber aprobado la resolución 423 (1978) luego del debate sobre la cuestión de Rhodesia del Sur. Si bien el Grupo Africano habría deseado un texto más duro y preciso, así como un voto afirmativo más franco de todos los miembros del Consejo, reconocemos que esta resolución constituye un paso positivo en la dirección correcta.

63. Agradezco a los miembros del Consejo que me hayan permitido hacer uso de la palabra una vez más ante este órgano.

64. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de la República Unida de Tanzania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

65. Sr. SALIM (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en nombre de mi delegación, hago llegar mi agradecimiento a usted y a los demás miembros del Consejo por permitirme hacer uso de la palabra en este augustó órgano.

66. El hecho de que el Consejo haya tenido que considerar en forma consecutiva dos temas de su orden del día relativos a la cuestión de Rhodesia del Sur pone de manifiesto la gravedad y el carácter explosivo de la situación que prevalece en la región. Mientras el Consejo examinaba la cuestión del llamado arreglo interno, el rebelde Ian Smith, fiel a su bien conocido desprecio por la opinión pública internacional, lanzaba un protervo ataque contra la República soberana de Zambia.

67. Cuando me dirigí al Consejo el 6 de marzo pasado [2061a. sesión] con relación a los peligros inherentes al llamado arreglo interno, tuve oportunidad de destacar que era una atinada coincidencia que el debate se llevara a cabo bajo la Presidencia del Reino Unido, Potencia colonial de Rhodesia. Aun a riesgo de repetirme, permítaseme señalar ahora que es también feliz coincidencia el hecho de que el Consejo delibere sobre el último acto de agresión del régimen minoritario racista ilegal bajo su Presidencia. Es innegable que esta última agresión contra la hermana

República de Zambia no es sino una manifestación del verdadero problema — la persistencia del régimen minoritario racista ilegal — y que la única forma de poner fin a ataques tan cobardes y no provocados, con sus consecuentes derramamientos de sangre y aumento de los enfrentamientos, es eliminar el germen del conflicto en la región, es decir, eliminar al régimen minoritario rebelde e ilegal y llevar a cabo una verdadera transferencia del poder al pueblo de Zimbabwé.

68. En consecuencia, mientras el Consejo de Seguridad examina la actual denuncia de la República de Zambia — que es, en realidad, la denuncia del Africa libre e indignada —, expreso la confianza de que usted, Sr. Presidente, hará uso de sus brillantes dotes de político, diplomático y jurista, al propio tiempo que cumple su responsabilidad como representante de la Potencia administradora, para asegurar que el Consejo proceda con decisión, de tal forma que la libertad, la justicia y la paz puedan prevalecer en el Africa meridional. Mi confianza se ve fortalecida, tal vez, porque fue bajo su capaz dirección como el Consejo aprobó ayer la resolución 423 (1978), en la que, entre otras cosas, se expresa claramente que la última maniobra de Smith, eufemísticamente denominada arreglo interno, es ilegal e inaceptable. Huelga decir que mi delegación lamenta profundamente que los demás miembros occidentales del Consejo no pudieran apoyar esa resolución.

69. Al examinar la denuncia de Zambia, por lo tanto, el Consejo debe tener conciencia de este desafío a su autoridad de parte del régimen minoritario racista de Salisbury. Zambia y, por cierto, toda Africa, esperan que el Consejo envíe al régimen de Smith el claro mensaje de que no quedará impune el ya habitual y sistemático desafío a este órgano y a la comunidad internacional. Las cartas del representante de Zambia [S/12589], del Secretario General del Commonwealth [S/12593], del Presidente del Grupo Africano [S/12594] y del Presidente del Buró de Coordinación de los Países no Alineados [S/12595] condenan al régimen de Smith por las atrocidades cometidas contra Zambia entre el 6 y el 8 de marzo pasado. Además, ya escuchamos la exposición sumamente elocuente y grave del Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, nuestro hermano y colega Siteke Mwale. Como mi Gobierno apoya plenamente esa declaración, no he de extenderme demasiado. Limitaré mis observaciones a los elementos esenciales.

70. El último ataque contra Zambia no debe sorprender a quienes conocen la situación prevaleciente en el Africa meridional. No es el primero ni será el último. Forma parte integrante del esquema sistemático de agresiones que llevan a la práctica los regímenes minoritarios blancos del Africa meridional contra los Estados africanos independientes vecinos. Ya sea en Sialola, Nyazonia o Luangwa, la intención de los racistas es clara: se proponen internacionalizar el conflicto atacando a los Estados de primera línea de Zambia, Mozambique y Botswana. Como lo destacamos reiteradamente en anteriores ocasiones, los ataques son parte del grande y nefario objetivo del eje Pretoria-Salisbury de preservar sus regímenes anacrónicos y provocar conflagraciones internacionales.

71. El cobarde ataque al distrito de Luangwa, en Zambia, pone claramente de manifiesto los planes diabólicos de Smith. Por cierto, antes de que pudiera secarse la tinta del llamado arreglo interno, Smith se lanzaba nuevamente a sus aventuras seculares. Frente a una situación económica en deterioro y a una creciente emigración de blancos, Smith actúa ahora como un náufrago. Estas maniobras no sólo ponen de manifiesto el carácter intransigente y caprichoso del régimen minoritario ilegal, sino que además demuestran claramente que una minoría racista no puede escuchar la voz de la razón.

72. Los agresivos actos de desesperación de Smith también sirven para poner de relieve otro aspecto fundamental: el de que sería totalmente ilusorio creer que la minoría racista privilegiada entregará el poder por su propia voluntad. Sólo la presión combinada de la resistencia nacional que realizan actualmente los combatientes por la libertad bajo la dirección del Frente Patriótico, unida a la acción incesante concertada internacionalmente, puede llevarnos a los deseados objetivos en Zimbabwe.

73. El Gobierno y el pueblo de Zambia están en la vanguardia de la lucha y así lo reconocen. Como lo hacen ahora y lo seguirán haciendo en el futuro, en el pasado han realizado inmensos sacrificios sirviendo de base de retaguardia a las fuerzas de la libertad. Al hacerlo así, actúan en nombre de la comunidad internacional, por conducto de la cual las propias Naciones Unidas se han comprometido a lograr la terminación de la tiranía racial y colonial en Rhodesia del Sur.

74. Al perpetrar estos últimos actos de agresión contra la República de Zambia, el régimen de Smith persigue dos objetivos. Primero, la internacionalización del conflicto. Segundo, el incidente de Luangwa se provocó con el objeto de amenazar y desmoralizar a Zambia para que no apoyara a los combatientes por la libertad en su justa lucha. Pero el régimen de Smith fracasará rotundamente en ambos casos. Fracasaré porque la comunidad internacional se mantiene vigilante y continuará denunciando las diabólicas maquinaciones de Smith. Tales manipulaciones coercitivas también están condenadas al fracaso porque el pueblo y el Gobierno de Zambia, bajo la firme y dinámica dirección del United National Independence Party, encabezado por S. E. el Presidente Kenneth Kaunda y apoyado por el resto del Africa libre, están resueltos a apoyar la liberación de Zimbabwe hasta alcanzar la victoria final.

75. Debemos hacernos las preguntas siguientes: ¿Cómo se las arregla Smith para realizar actos de agresión contra sus vecinos? ¿Quién lo provee de aviones de guerra y de otras armas de destrucción con las cuales no sólo reprime a los habitantes de Zimbabwe, sino que también ataca a los Estados africanos independientes? ¿Quién ha mantenido a Smith en el poder todos estos años, a pesar de las sanciones obligatorias impuestas por el Consejo de Seguridad? No puede ser Sudáfrica exclusivamente, un desvergonzado simpatizante de la camarilla de Smith. Infortunadamente, otras Potencias han ayudado e incitado indirectamente al régimen de la minoría blanca a la rebelión contra el Gobierno de Su Majestad infringiendo las sanciones. Por consiguiente, incumbe al Consejo no aceptar excusas y hacer más severas las sanciones mediante la aplicación del Artículo 41 de la Carta en su totalidad.

76. ¿Que debe hacer el Consejo de Seguridad ante este desafío del régimen rebelde de Smith? No basta sencillamente con aprobar resoluciones condenatorias sin que a las mismas siga una acción concreta. Como órgano que tiene la responsabilidad esencial de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo debe convencer categóricamente a Smith de que sus brutales incursiones contra los Estados de primera línea no deben quedar impunes. Las atroces matanzas de civiles inocentes por las tropas rebeldes han llegado a proporciones descomunales. Como si las matanzas internas no fueran suficiente, Smith recurre a la política nazista de quemar la tierra, destruyendo las aldeas de Zambia, Mozambique y Botswana.

77. En realidad, antes de emprender su más reciente acto de agresión contra Zambia, el régimen de Smith realizó, el 27 de febrero, un cobarde acto de agresión contra la República de Botswana. Con ello Smith está enviando un mensaje que es muy claro para todos los que deseen verlo. Casi tres o cuatro días antes del llamado arreglo interno las fuerzas de Smith agredieron a Botswana. Tres días después de firmado el supuesto arreglo, el régimen de Smith organizó otra agresión contra Zambia. ¿Qué significa esto? Sencillamente que, por lo que respecta al régimen de Smith, el llamado arreglo interno no ha modificado nada. Simplemente demuestra que el régimen está decidido a continuar sus actos de agresión interna y externamente. Esperamos y confiamos que incidentes como el que ahora considera el Consejo demuestren una vez más a aquellos que aún lo duden cuáles son las intenciones del régimen de Smith para mantenerse en el poder.

78. En estas circunstancias, el Consejo de Seguridad, además de condenar estos brutales actos de agresión, debe pedir al Reino Unido, como Potencia administradora, la adopción de medidas inmediatas para poner fin al régimen rebelde ilegal en Rhodesia del Sur, porque al eliminar la causa de la rebelión, el origen de la agresión, se puede alcanzar el verdadero gobierno de la mayoría, dando paso, en consecuencia, a la paz y la tranquilidad en Rhodesia del Sur.

79. Mientras Smith y su grupo minoritario racista sigan en el poder existirá en Rhodesia una amenaza a la paz y seguridad internacionales. Por su parte, Tanzania hará todo lo que esté a su alcance por poner término a la existencia de la amenaza a la paz continuando su apoyo a los combatientes por la libertad y trabajando junto con el resto de la comunidad internacional para que se ponga fin al régimen ilegal de la minoría racista y surja un Zimbabwe independiente mediante el traspaso efectivo del poder de la minoría a la mayoría.

80. Con nuestra participación en el actual debate del Consejo pretendemos hacer llegar dos mensajes. En primer lugar, deseamos reiterar en términos inequívocos nuestro pleno apoyo al Gobierno y pueblo de Zambia, así como nuestra solidaridad con el mismo, en su noble lucha por actuar con justicia y atinadamente en defensa de la libertad y la dignidad humana, ahora pisoteadas en Rhodesia del Sur. Al mismo tiempo hacemos un llamamiento a todos los miembros de la comunidad internacional para que, bilateral o multilateralmente, provean a la República de Zambia con todos los medios efectivos para defender su

soberanía e integridad territorial, a la vez que continúen fomentando la causa de la libertad y la justicia en Zimbabwé, que es la declarada causa común de la humanidad esclarecida. Nuestro segundo objetivo es reiterar el mensaje que nosotros, la delegación de Tanzania, junto con los demás voceros de los Estados africanos que participaron en la reciente serie de sesiones del Consejo sobre el llamado arreglo interno, hemos transmitido al Consejo: el arreglo maquinado por el régimen rebelde de Smith no es otra cosa que una invitación a nuevos derramamientos de sangre y a una intensificación del enfrentamiento. Cuando advertimos estos peligros quizá haya algunos — en el Consejo o fuera de él — que consideren que somos indebidamente alarmistas y que tal vez — sólo tal vez — Smith esté ahora dispuesto a realizar cambios significativos. Creo que la pérfida y premeditada agresión cometida contra Zambia por el régimen de Smith cuando el Consejo deliberaba sobre el llamado arreglo interno debiera disipar las dudas que quedaran acerca de la decisión del régimen de preservar a toda costa la dominación de la minoría en Rhodesia.

81. Todo esto impone al Consejo de Seguridad una responsabilidad aún mayor. Sólo pedimos al Consejo que adopte medidas que pongan término a la amenaza a la paz y la seguridad en el África meridional.

82. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de Botswana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

83. Sr. TLOU (Botswana) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, quiero dar las gracias a usted y a los demás miembros del Consejo por permitirme participar en este debate decisivo, que, en realidad, se encuentra indisolublemente vinculado con el que acaba de concluir sobre la cuestión de Rhodesia del Sur.

84. La cuestión que examina hoy el Consejo, los flagrantes actos de agresión cometidos por el régimen minoritario racista ilegal en Rhodesia del Sur en contra de la República hermana de Zambia — actos de agresión que han exacerbado aún más la situación de tensión e inseguridad en nuestra desdichada región — es por cierto, muy grave. Después de escuchar la lúcida y bien fundada declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zambia nadie puede dudar de lo urgente, delicado y grave de la situación, como tampoco puede nadie dejar de sentirse profundamente conmovido y hondamente preocupado. Confiamos, por lo tanto, en que el Consejo examinará esta cuestión con la seriedad y urgencia que merece.

85. Desearía en este momento rendir homenaje al Gobierno y pueblo de Zambia, y en especial a las fuerzas armadas de ese país, por haber resistido con firmeza los actos abiertos de agresión y por haber rechazado a las fuerzas rebeldes invasoras. Nuestras condolencias se hacen extensivas a las acongojadas familias que perdieron a sus seres queridos en el conflicto.

86. A mi hermano el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia quisiera expresarle que no necesito reiterarle aquí el total apoyo de Botswana a la República de Zambia en este momento crítico. Siempre nos hemos mantenido sólida-

mente unidos durante tales crisis, las cuales se han convertido en hechos casi cotidianos en nuestra parte del mundo. Nuestro apoyo incondicional debe darse por sentado porque la lucha de ustedes es la nuestra. Botswana siente una profunda admiración por el inquebrantable compromiso de su país en favor de la liberación del África meridional. Tenemos plena conciencia del alto precio que Zambia ha pagado a través de los años por adherir resueltamente a sus principios, mantenidos con firmeza.

87. No es necesario que reseñe los detalles del ataque perpetrado el 6 de marzo por el régimen ilegal en contra de Zambia. Esto ya ha sido referido ampliamente por el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia. Será suficiente con decir que, evidentemente, el ataque fue en gran escala y, por cierto, muy grave. Aquí nos estamos refiriendo a una invasión en la que intervinieron 16 aviones de reacción que bombardearon y ametrallaron Kavalamanja, en el distrito de Luangwa, cerca de Lusaka, lo que fue seguido por una fuerza de 200 paracaídas que se lanzaron desde helicópteros del ejército para masacrar civiles inocentes e indefensos, sembrar minas en los caminos de acceso a la región y destruir muchas propiedades.

88. Dada la forma en que esta incursión fue llevada a cabo, ha quedado demostrado más allá de toda duda que el ataque fue premeditado y sistemático. Este hecho, junto con los graves ataques en contra de Mozambique y de Botswana, muestra que el régimen tiene ahora la intención de llevar a cabo su "política de tierra arrasada", con que siempre ha amenazado.

89. Debe advertirse que éste no es el primer ataque contra Zambia. El Consejo tuvo que considerar en una oportunidad la cuestión de la agresión de Sudáfrica contra Zambia y, antes de este último, han tenido lugar una serie de ataques por parte del régimen ilegal. Tales ataques incluyeron disparos esporádicos, el bombardeo de posiciones de tropas de Zambia y el bombardeo de centros de población importantes a lo largo de la frontera con la colonia rebelde. Pero ésta es la primera vez que un gran número de soldados rebeldes ha invadido y luchado dentro de Zambia, causando tales daños. Esto constituye una escalada de la situación, la que ha llegado a un nivel muy peligroso, con serias consecuencias no sólo para Zambia, la región del África meridional y África, sino para la paz y la seguridad internacionales.

90. Debe advertirse que estos ataques están invariablemente dirigidos contra las vitales infraestructuras económica y social de Zambia con el fin de provocar sufrimientos y la desmoralización dentro de la población civil.

91. Zambia ha sufrido con creces como resultado de la persistencia del régimen ilegal de Salisbury. Esa gran nación ha sufrido tremendamente como resultado de su apoyo incondicional a la lucha de liberación, el cierre de sus fronteras con la Rhodesia rebelde y su respeto escrupuloso de las sanciones de las Naciones Unidas en contra de la colonia rebelde. El pueblo de Zambia, en efecto, sobrelleva un peso que debiera ser soportado por la comunidad internacional en su conjunto. Por lo tanto, la comunidad internacional debiera hacer sentir su voluntad respaldando a Zambia en estos momentos tan difíciles.

92. Cuando intervino en el debate sobre la cuestión de Rhodesia del Sur hace pocos días [2064a. sesión], me referí a los recientes ataques de las fuerzas rebeldes contra Zambia y mi propio país. No deseo repetir lo expresado entonces, pero debo hacer hincapié, brevemente, en algunos aspectos de esos ataques, tal como yo los veo.

93. Resulta claro que el ataque contra Zambia es sólo un aspecto — si bien muy grave — de la estrategia global del régimen ilegal en esta región. Dentro de Zimbabwe la represión del pueblo inocente ha alcanzado proporciones alarmantes, como lo demuestran las frecuentes ejecuciones de los opositores — reales o imaginarios — del régimen racista, la proliferación de las denominadas aldeas protegidas — que, en realidad, son una versión de los campos de concentración en los cuales es apañada la población rural con la vana esperanza de aislar a los combatientes por la libertad —, el continuo flujo de refugiados de Zimbabwe hacia los Estados vecinos y la promulgación de disposiciones tales como una reciente ley de censura de todas las noticias relativas a la guerra y otra que prohíbe la publicación de cualquier declaración formulada por o respecto a las denominadas organizaciones terroristas — todas estas leyes encaminadas a negar al pueblo de Zimbabwe información sobre la situación bélica en el país. La lista de tales medidas drásticas es inagotable. Fuera de las fronteras de Zimbabwe continúa sin cesar la beligerancia del régimen en contra de Zambia, Mozambique y Botswana. Estos tres países se han presentado ante este augusto órgano para formular esencialmente la misma queja en contra del régimen ilegal: su agresión.

94. Los ataques han aumentado en frecuencia y número de víctimas, dado que el régimen utiliza ahora gran cantidad de tropas invasoras y material bélico pesado, incluyendo aviones de guerra, como ocurrió en el reciente ataque contra Zambia. Se dice que esos ataques se lanzan en virtud del “derecho de persecución” en contra de los combatientes por la libertad, lo cual constituye en realidad un eufemismo para encubrir la agresión armada premeditada en contra de Estados africanos vecinos independientes.

95. Por una parte, asistimos a una colección completa de medidas represivas cuyo objetivo es someter al pueblo de Zimbabwe y anular su voluntad para resistir. Por la otra, presenciamos cobardes ataques no provocados, en contra de Estados vecinos, cuyo fin es forzarlos a abandonar su deber sagrado y fraterno de ayudar a sus compañeros a liberarse.

96. Es innecesario decir que ni la represión interna ni los ataques contra nosotros habrán de detener la guerra: tampoco impedirán que sigamos apoyando la justa lucha del pueblo de Zimbabwe. En cambio, habrá de incrementarse la determinación de presionar hasta llegar al amargo fin. La victoria está del lado del pueblo de Zimbabwe. En realidad, las drásticas medidas utilizadas por el régimen en lo interno y lo externo no son sino una manifestación de su propia desesperación, a medida que se ajusta el dogal y se aproxima el fin.

97. La comunidad internacional debe alinearse ahora más que nunca tras el pueblo de Zimbabwe, porque los tiempos futuros serán difíciles y peligrosos, a medida que el régimen se torna más desesperado y, por lo tanto, más agresivo.

Asimismo, los Estados vecinos debieran ser ayudados a fin de poder hacer frente a los asaltos de Smith y, en esta forma, contribuir eficazmente a la pronta liberación de Zimbabwe.

98. Un aspecto resulta claro, entonces, en lo que respecta a la situación en esta región. La represión interna y los ataques en contra de los Estados vecinos habrán de persistir mientras el régimen ilegal se mantenga en el poder. Sólo su total eliminación puede restaurar la paz y la estabilidad en Zimbabwe y en la región entera. Ese es el factor que vincula este debate y el que acaba de concluir. Mientras el régimen ilegal permanezca en el poder, el sendero del Consejo de Seguridad no se verá libre de las huellas de quienes formulan reclamaciones.

99. Una vez más nos unimos a otros para urgir al Reino Unido a que persista en su búsqueda de una solución duradera. Hemos tomado nota de las seguridades dadas ayer ante el Consejo por el representante del Reino Unido [2067a. sesión] en el sentido de que el Gobierno de Su Majestad está resuelto a proseguir ese curso. Esperamos los resultados. Mientras esos intentos estén encaminados a hallar una verdadera solución, siempre contarán con el pleno apoyo del Gobierno de Botswana.

100. Entre tanto, el Consejo de Seguridad debe condenar inequívocamente el ataque contra Zambia y continuar buscando la forma de robustecer las sanciones existentes contra el régimen, tratando de ampliarlas e intensificarlas. Por su parte, la comunidad internacional debe aumentar su apoyo político, diplomático y material al pueblo luchador de Zimbabwe para que pueda liberar su país y eliminar así ese cáncer del organismo político de nuestra región. Señores miembros del Consejo, anhelamos que su decisión sea unánime, de modo que no se le dé el menor respiro al régimen. Que su decisión sea digna de la confianza que el pueblo de Zambia tiene en ustedes.

101. Sr. Presidente, le deseo buena suerte en la dirección de este debate y confío en que, con su vasta experiencia y habilidad diplomática, se arrije a una fecunda conclusión.

102. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Botswana los deseos de buena suerte y sus expresiones de buena voluntad.

103. El siguiente orador es el representante de Mozambique, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a usar de la palabra.

104. Sr. LOBO (Mozambique) (*interpretación del inglés*): Me honra hablar ante el Consejo de Seguridad por segunda vez durante este mes, cuando la búsqueda de una justa y duradera solución del problema de Rhodesia del Sur preocupa nuevamente y aún más a los miembros de la comunidad internacional, tras la última incursión de las fuerzas racistas contra la República de Zambia.

105. También es un honor felicitarlo a usted, Sr. Presidente, junto con los otros miembros del Consejo y los pueblos que ustedes representan, por su dedicación y sinceridad al encarar las cuestiones que enfrenta hoy el Consejo, al cual reitero el total apoyo de la República Popular de Mozambique.

106. En esta oportunidad también deseo destacar la preocupación y dedicación del Secretario General y sus colaboradores inmediatos con respecto a los problemas causados por los gobiernos racistas en el África meridional: la invasión de Angola por las tropas sudafricanas, los ataques de Rhodesia contra Zambia, Botswana y Mozambique y otras atrocidades semejantes.

107. El ataque del 6 de marzo pasado contra las aldeas fronterizas del territorio de la República de Zambia, que resultó en nuevas e innecesarias pérdidas de vidas de inocentes civiles zambianos y en la destrucción de propiedades, es la señal de una nueva ola de agresión y devastación causada por el régimen ilegal racista y fascista de Rhodesia del Sur en su desesperación por tratar de dar fuerza a su maivado gobierno rebelde. Estamos ante la realidad de un complot internacional para socavar no sólo el futuro y la estabilidad del pueblo de Zimbabwe, sino también de los Estados de primera línea y de todos los otros Estados africanos. Esta situación pone en peligro directamente la paz y la seguridad internacionales.

108. La pasividad ante este cuadro sólo permitiría que el problema degenerase en detrimento de países vecinos libres y pacíficos, cuyo premio por sacrificar sus propios recursos en apoyo de la lucha de liberación de un pueblo oprimido es la vida y la sangre de su propio pueblo. Esto es exactamente lo que expresó mi Presidente, Excmo. Sr. Samora Moisés Machel, hace dos años, el 3 de marzo de 1976, en Maputo, al proclamar la imposición total de sanciones por la República Popular de Mozambique contra el régimen ilegal de la minoría racista de Rhodesia del Sur, en armonía con las decisiones de la resolución pertinente de las Naciones Unidas. Dijo: "Las agresiones de Ian Smith han hecho ya que mezcláramos nuestra sangre con la sangre del pueblo de Zimbabwe." [Véase S/12005, anexo.]

109. Ya no hace falta demostrar que las violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Zambia, como así también de los territorios de otros Estados vecinos de primera línea, a saber, Mozambique y Botswana, se han convertido en una vieja y redundante historia. La gravedad de la situación es tal que otra incursión, ya sea en Zambia, Botswana o Mozambique, no se consideraría chocante ni sorprendente, porque a través de estos años Smith ha demostrado ser un irresponsable. La condenable agresividad de las fuerzas racistas está tan arraigada, que sus inhumanas tendencias forman parte ahora de lo que esperan diariamente con preocupación los miembros de la comunidad internacional. Entretanto, la destrucción y las muertes van siendo cada vez más alarmantes, más graves y más terribles que antes.

110. ¿Qué medidas deben tomarse para que este demente no siga desafiando persistentemente a las opiniones de la comunidad internacional? ¿Puede el Consejo de Seguridad continuar perdiendo su prestigio por tolerar que cometa indefinidamente esos crímenes? El trágico panorama que se ve fácilmente a medida que se escribe la historia de las denuncias presentadas al Consejo, a medida que Zambia realiza esfuerzos para rechazar esa agresión y reparar las pérdidas sufridas, es vasto y desconsolador. La cronología de las decisiones y resoluciones derivadas de las denuncias de Zambia con respecto a todos los actos de provocación,

hostigamiento y operaciones ofensivas militares realizados por las fuerzas de Smith no da cabida a mejores soluciones posibles. Tales fueron los casos de las resoluciones 326 (1973) y 328 (1973), para no mencionar sino estas dos. Consecutivamente mezcladas con esas medidas hay otras resoluciones que son corolario de sucesivos ataques contra Botswana y Mozambique, los cuales han aumentado, por supuesto, la creciente lista de inocentes vidas perdidas, de valiosas propiedades arrasadas y de muchísimos otros actos criminales producto sólo de una deshumanizada mente fascista y racista.

111. Ahora, a comienzos de 1978, la escalada de los actos ilegales de agresión perpetrados por los regímenes minoritarios racistas continúa en ascenso en proporciones sin precedentes, pues esos proscritos persisten en desafiar a la integridad y prestigio del Consejo de Seguridad. Evidentemente, esto es un incesante asalto contra la comunidad internacional, que ha dado forma en las Naciones Unidas a sus metas y aspiraciones de mantener la paz y la seguridad mundiales.

112. La observación hecha por el Ministro de Desarrollo y Planificación Económica de Mozambique, el Excmo. Sr. Marcelino dos Santos, al hablar ante el Consejo de Seguridad el 28 de junio de 1977, contiene tanta verdad ahora como antes, a la luz del último suceso que enfrentamos. Dijo el Ministro dos Santos:

"... La República Popular de Mozambique está siendo agredida porque su pueblo ha asumido el compromiso de apoyar sin reservas la lucha de liberación del pueblo de Zimbabwe. La República Popular de Mozambique es agredida porque aplica plenamente las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad. La República Popular de Mozambique es agredida porque es un país independiente y libre, cuya independencia y libertad brindaron a las Naciones Unidas la capacidad real de materializar las aspiraciones de la humanidad de lograr el restablecimiento de la paz y la seguridad en el África meridional." [2014a. sesión, párr. 31.]

Dentro del mismo contexto y por las mismas razones Smith atacó a la República de Zambia del 6 al 8 de marzo corrientes.

113. Me siento en la obligación de advertir al Consejo que la intensificación de la agresión que se lleva a cabo en forma constante e interrelacionada contra Zambia, Botswana y Mozambique, ha convertido al África meridional en un virtual escenario de enfrentamiento que pone en peligro los fundamentos mismos de la paz y la seguridad internacionales.

114. Observamos con la mayor alarma y preocupación que el mundo parece presenciar impotente una nueva aplicación, por parte de los regímenes racistas, del llamado derecho de persecución contra los resueltos combatientes por la libertad que operan desde Estados fronterizos que simpatizan con ellos, de conformidad con el mandato de la Organización de la Unidad Africana y de las Naciones Unidas. En consecuencia, la misma política agresiva causa más pérdidas humanas y materiales en esos Estados fronterizos, mientras el régimen rebelde minoritario se aferra al

poder en Rhodesia apoyado por su aliado racista y fascista de Sudáfrica.

115. Después de fracasar en todas las otras tentativas destinadas a distraer la atención internacional de sus designios opresivos y después de haber perdido el apoyo popular, el régimen racista ilegal vuelve otra vez al viejo juego de la agresión militar. Tal es el caso de la fraudulenta maquinación de un llamado arreglo interno que hasta ayer concentró la atención del Consejo. Hoy, como lo demuestra la convocación de esta reunión, se ha establecido una relación entre ambos.

116. La última serie de incursiones agresivas que llevaron a cabo las fuerzas racistas de Rhodesia del Sur contra la integridad territorial de la República de Zambia, teniendo en cuenta los hechos recientes que la precedieron, demuestra los verdaderos objetivos que el llamado arreglo interno manipulado por el gobierno rebelde trata de alcanzar; es decir, determinar el destino del pueblo oprimido de Zimbabwe. Si el objetivo de ese arreglo interno, manipulado por Smith, fuera el logro de la genuina independencia y la libre determinación de Zimbabwe y su pueblo, ello se vería desmentido por los continuos asesinatos cometidos contra hijos de Zimbabwe poco después de que se esbozara esa táctica.

117. ¿Dónde queda la sinceridad del régimen de Smith para buscar una solución justa y la creación de una sociedad pacífica, cuando están ahí las incursiones armadas, en la forma más moderna de hacer la guerra que ha realizado contra Zambia? ¿Cómo puede pretender haber logrado un arreglo que persigue la libertad si al mismo tiempo hace gala de su desprecio por la vida y la legítima existencia del pueblo al que pretende servir? ¿Es ésta la clase de hombre en quien podemos confiar para un gobierno africano que trate de asegurar la paz y la concordia en la zona? Después de este último ataque contra Zambia, la respuesta es totalmente negativa.

118. Toda la imagen se vuelve más clara a medida que las cosas se ponen más graves. Los continuos actos de agresión, a despecho de la opinión de la abrumadora mayoría internacional y después del llamado arreglo interno, son una prueba muy clara de que Smith es un individuo demente quien ya no puede responder por sus actos. Todos estos elementos son parte de un gran designio para perpetuar el racismo, el imperialismo y el neocolonialismo en nuestra parte de Africa, mediante métodos fascistas que poco a poco irán amenazando al resto del continente si no se les pone coto.

119. Puesto que las fuerzas de Smith nunca han vacilado en violar las fronteras de Zambia, Botswana y Mozambique en su represión de los nacionales de Zimbabwe, por lo cual nos obligan a un enfrentamiento armado, sólo cabe esperar cada vez más estragos impulsados por los intentos conjuntos de Smith y Vorster de apelar al último recurso para impedir su colapso total. Mientras tanto, el pueblo de Zimbabwe está imbuido cada vez más de su determinación de continuar la lucha.

120. La República Popular de Mozambique, por lo tanto, sigue firme en su apoyo incondicional a los esfuerzos del pueblo de Zimbabwe por liberarse de las cadenas de la dominación y la opresión del colonialismo racista. Con-

fiamos, al mismo tiempo, que todos los pueblos amantes de la paz tomarán todas las medidas que sean necesarias contra estas atrocidades impuestas por el régimen racista minoritario de Ian Smith a los hijos de Zimbabwe con la connivencia de Sudáfrica, que alienta a Smith a realizar constantes actos de provocación y ataques militares como el sufrido por Zambia a principios de este mes.

121. Por otra parte, creemos que el Consejo de Seguridad actuará más efectivamente que nunca para condenar vigorosamente estas atrocidades cometidas por Smith, que han colmado la paciencia de la comunidad internacional al frustrar sus esfuerzos pacíficos. Los constantes actos de agresión de los regímenes rebeldes contra los Estados soberanos vecinos son un abuso y un insulto a la nobleza de los objetivos de las Naciones Unidas.

122. Solamente el completo y pronto fin de la usurpación del poder que detenta Smith puede impedir que el conflicto empeore y mejore las perspectivas de los combatientes por la libertad de Africa para que plasmen el sueño de una sociedad auténticamente libre e independiente en la libre determinación, que a la vez traiga la paz, la tranquilidad, el progreso y la concordia a la región.

123. Los combatientes por la libertad, el pueblo de Botswana y el pueblo de Zambia son nuestros hermanos porque, como nosotros, han definido su lucha como una contribución a la causa de la paz internacional que tiene como objetivo la eliminación de las guerras coloniales y de agresión encaminadas a la dominación por una minoría racista y a la opresión de unos países por otros.

124. Para nosotros, los Estados de primera línea, no hay vuelta atrás, pues mucho se ha sacrificado y mucho más estamos dispuestos a sacrificar en interés de la paz y la seguridad internacionales.

125. Para concluir, quisiera recordar la declaración que ante este agosto órgano formuló el Ministro Chissano el 16 de marzo de 1976 [1890a. sesión], de que la República Popular de Mozambique considera la lucha por la liberación de Zimbabwe como parte integrante de nuestra propia lucha y que no eludiremos esa responsabilidad, cuéstenos lo que nos cueste. En este momento me cumple reafirmar el mismo compromiso del pueblo mozambiqueño cuando vemos, con pesar, la continuación de estos ataques indiscriminados y constantes violaciones de la soberanía y la integridad de nuestras hermanas repúblicas de Zambia y Botswana. Esta es, también, la reafirmación de nuestra común solidaridad no sólo entre los Estados de primera línea, sino con todos los Estados africanos y los países amantes de la paz del mundo. Por grandes que sean los daños y las pérdidas que sufran los sectores fundamentales de nuestras respectivas economías, sociedades y pueblos, nuestros esfuerzos en pro de la paz y la seguridad del mundo no flaquearán.

126. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de levantar la sesión, estoy seguro de que hablo en nombre de todo el Consejo al dar la bienvenida al representante de Bolivia. Esta es la primera oportunidad que tengo de estar con él en el Consejo y esperamos trabajar con él en el futuro.

*Se levanta la sesión a las 18 horas.*